



## Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 12 DE PALMA DE MALLORCA

980

*Judici sobre delictes lleus 533/2016*

### NOTIFICACION DE SENTENCIA

Por residir el condenado o no conocerse el domicilio y paradero de ANTONIO GUZMAN, mediante el presente se pone en conocimiento de la/s persona/s que se relaciona/n que en el procedimiento seguido ante este Juzgado con la referencia arriba indicada ha recaído sentencia de 07/09/2016, que se encuentra a su disposición en esta oficina judicial donde podrá ser retirada, y de la que en el día de hoy se ha dispuesto su notificación mediante inserción en el BOIB.

Contra dicha resolución puede interponerse recurso de apelación en el plazo de cinco días que empezará a contar desde la publicación del presente anuncio

En Palma, a dos de febrero de 2017

**EL LETRADO DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA**

PERSONA/S NOTIFICADA/S: ANTONIO GUZMAN

